

Sánchez y con la antigüedad del día 13 de noviembre de 1963, a don Santos Bozal Gil, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Ubeda, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José Antonio García-Aguilera Bazaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Pedro José Solançe de Beunza y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don José Antonio García-Aguilera Bazaga, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Morón de la Frontera, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Manuel Rodríguez López y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Alcalá la Real, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Miguel Ángel García García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Joaquín Cereceda Marquinez y con la antigüedad del día 23 de septiembre de 1963, a don Miguel Ángel García García, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Cazorla, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José Manuel García-Villalba Romero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de as-

censo, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por fallecimiento de don Manuel Valdeirama Sánchez y con la antigüedad del día 1 de diciembre de 1963, a don José Manuel García-Villalba Romero, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Yeste y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fuenteobejuna, vacante por traslación de don Francisco Morales Morales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José María Rodríguez Ferrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Santos Bozal Gil y con la antigüedad del día 13 de noviembre de 1963, a don José María Rodríguez Ferrero, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Sepúlveda y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel, vacante por traslación de don Emilio Molins Guerrero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José María Zaragoza Ortega.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Antonio García-Aguilera Bazaga y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don José María Zaragoza Ortega, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Enguera y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Figueras, vacante por traslación de don Fernando Tapia López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Santiago Varela de la Escalera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don Santiago Varela de la Escalera, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Torrelaguna y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte, vacante por traslación de don Diego Jerez Raya.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.